



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0013/2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **10:00 horas, del día 12 de febrero de 2024** en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la **Invitación Restringida 0013/2024 para la adquisición de medicamentos de alta especialidad**, solicitado mediante las requisiciones 389 y 386 de la Dirección de Servicios Médicos, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ubicada en la planta baja de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.; por parte del municipio de San Luis Potosí, C.P. Norma Alejandra García Rodríguez, en representación de la Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Angelica Guadalupe Hernández Mata, de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; C.P. Vicente Alvarado Morales, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal; Silvia Lucia Romo Ramírez de la Dirección de Servicios Médicos.

Se da cuenta de los 11 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
23207	REX FARMA, S.A. DE C.V.
37837	ALBERTO MERCADO LARA
46598	COBERMEDIC DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.
45857	CARLOS BENJAMIN OLIVA ÁLVAREZ
46814	INSUMOS Y SOLUCIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
46922	FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
47337	MDSC PROJECT, S.A.P.I DE C.V.
47924	PROBEMEDIC DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
47928	IMPORTADORA MÉDICA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
26949	MARTHA DELIA REYES RUIZ
46671	COMERCIALIZADORA HEILSA, S.A. DE C.V.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0013/2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la , C.P. Norma Alejandra García Rodríguez, quien su carácter de representante de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas y se procede a la apertura de los sobres.

Se recibieron propuestas de 5 proveedores:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
37837	ALBERTO MERCADO LARA
45857	CARLOS BENJAMIN OLIVA ÁLVAREZ
47337	MDSC PROJECT, S.A.P.I DE C.V.
26949	MARTHA DELIA REYES RUIZ
46671	COMERCIALIZADORA HEILSA, S.A. DE C.V.

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo la asignación de las partidas como se detalla a continuación:

PARTIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO
9 Y 10	ALBERTO MERCADO LARA
3 Y 6	CARLOS BENJAMÍN OLIVA ÁLVAREZ
1, 2, 4, 5, 7, 8 Y 11	MARTHA DELIA REYES RUIZ





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0013/2024

OBSERVACIONES:

Se desestima la propuesta presentada por el Proveedor MDSC Project, S.A. de C.V, debido a que no cuenta con el tiempo de entrega estipulado en el punto 6 de esta invitación.

La partida 4 no se adjudica al proveedor más económico por dar un precio por debajo del mercado, por lo tanto se adjudica al segundo proveedor más económico.

Las partidas 1 a la 11 se adjudican a los proveedores que ofertan las mejores condiciones, en cuanto a precio y tiempo de entrega para este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

Siendo las 11:31 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.


C.P., Norma Alejandra García Rodríguez en
Representación de la Directora de
Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios


Angelica Guadalupe Hernández Mata
de la Dirección de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios


C.P. Vicente Alvarado Morales
Representante de la Contraloría
Interna Municipal


Silvia Lucía Romo Ramírez
de la Dirección de Servicios Médicos

